



Cartagena De Indias, 26 de abril de 2023

Señora

TANIA POSADA SAN PEDRO

tania1629@gmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar



CTG2023EE006940

Asunto: Notificación por Aviso del Auto de Iniciación de Procedimiento Administrativo por Presunto Abandono de Cargo, expedido por la secretaria de Educación

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar al señor TANIA POSADA SAN PEDRO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido Auto de Iniciación de Procedimiento Administrativo por Presunto Abandono de Cargo de Docente de Filosofía en la Institución Educativa Santa María a él (la) señor (a) TANIA POSADA SAN PEDRO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1047364974.

Mediante oficio con radicado CTG2023EE006436 se le notificó Citación diligencia de notificación del Auto de Iniciación de Procedimiento Administrativo por Presunto Abandono de Cargo a él (la) señor (a) TANIA POSADA SAN PEDRO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1047364974, al correo electrónico tania1629@gmail.com registrado en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Auto de Iniciación de Procedimiento Administrativo por Presunto Abandono de Cargo a él (la) señor (a) TANIA POSADA SAN PEDRO identificado(a) con cédula de ciudadanía número



1047364974.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico tania1629@gmail.com.

Así mismo se adjunta copia íntegra del documento en mención, los cuales constan de dos (02) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos:

Proyectó: KATIA MILENA MONTIEL LEDESMA
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ